



VICERRECTORADO DE INVESTIGACIÓN Y TRANSFERENCIA

Rectorado
Avda. de Elvas, s/n
06006 Badajoz

Resolución nº:1375/2022

Diligencia para hacer constar que la presente convocatoria se publica en la página web:
<https://www.unex.es/organizacion/servicios-universitarios/servicios/gestion-recursos-humanos-investigacion/convocatorias-y-ayudas/concursos/convocatorias-tecnicos-de-apoyo>
Cáceres, __28__ de __Noviembre__ de 2022
El Funcionario,

Resolución de 25 de noviembre de 2022, del Vicerrector de Investigación y Transferencia por la que se convoca concurso de méritos para la contratación de personal técnico de apoyo a la Investigación.

Bases de la convocatoria

Primera.- El objeto de la presente convocatoria es la formalización de **20 contratos** de trabajo temporal de personal técnico de apoyo a la Investigación, Titulado Superior, a tiempo completo y por una duración de 12 meses, conforme a los requisitos establecidos en la presente convocatoria y con las condiciones que se detallan en el Anexo I de esta Resolución, en la modalidad de contrato de duración determinada para realizar iniciativas de investigación e innovación, en el marco del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia, Decreto 137/2021 de 15 de diciembre, por el que se establecen las bases reguladoras para la concesión de subvenciones destinadas a la financiación de los programas de empleo creados para la ejecución del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia en la Comunidad Autónoma de Extremadura y se aprueban las primeras convocatorias de dichos programas (DOE 250 de 30 de diciembre, de la Consejería de Educación y Empleo de la Junta de Extremadura), **“Programa Investigo”**

Segunda. - La convocatoria y selección de candidatos se registrarán por cuanto disponen los Art. 7.6, 17 y 18 del Acuerdo Normativo para la contratación de Personal Técnico de Apoyo de la Universidad de Extremadura, aprobado por el Consejo de Gobierno el 20 de diciembre de 2013 y publicado por Resolución de la Gerencia de la Universidad de Extremadura de 23 de diciembre de 2013 (DOE nº 5, de 9 de enero de 2014).

Tercera. - Podrán participar en este procedimiento selectivo quienes reúnan los requisitos indicados a continuación.

1. Generales:

- 1.1. Requisitos establecidos en el Real Decreto legislativo 5/2015, de 30 de octubre por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público.
- 1.2. Estar en posesión de una Titulación Superior o Grado Universitario.

2. Específicos:

- 2.1. Los fijados en el Anexo I para cada una de las plazas.
- 2.2. Ser menor de 30 años.
- 2.3. Estar inscrito como demandante de empleo en el Servicio Extremeño Público de Empleo y carecer de ocupación laboral según informe de vida laboral de la Tesorería General de la Seguridad Social.
- 2.4. No se podrán contratar personas jóvenes que hayan desempeñado cualquier tipo de puesto de investigación en la misma entidad o sus asociadas en el plazo de los 6 meses inmediatamente anteriores.

Los requisitos deberán cumplirse a fecha de finalización del plazo de presentación de solicitudes y mantenerse a fecha de firma de contrato.



Financiado por la Unión Europea
NextGenerationEU



Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia



JUNTA DE EXTREMADURA
Consejería de Educación y Empleo

Código Seguro De Verificación	gdfo/cVCS0dbF7WZ37TiKw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Pedro María Fernández Salguero - Sede Vicerrector de Investigación y Transferencia	Firmado	28/11/2022 09:49:41
Observaciones		Página	1/27
Uri De Verificación	https://uex09.unex.es/vfirma/code/gdfo/cVCS0dbF7WZ37TiKw==		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



Rectorado
Avda. de Elvas, s/n
06006 Badajoz

Cuarta. - Quienes estén interesados en tomar parte en este concurso formalizarán su solicitud mediante modelo normalizado que se incorpora como Anexo II, **que deberá ir acompañada de los siguientes documentos:**

- 1.-Fotocopia del D.N.I. ó NIE.
- 2.- *Currículum vitae*, justificado documentalmente. No se valorarán méritos no acreditados
- 3.- Justificante original del abono de las tasas por derechos de participación.
- 4.- Copia del Título exigido. *En el caso de titulaciones extranjeras, dichas titulaciones deberán haber sido homologadas o declaradas equivalentes a titulación, conforme a la normativa nacional.*
- 5.- Informe de vida laboral expedido por la Tesorería de la Seguridad Social, hojas de servicio de la Universidad de Extremadura y contratos de trabajo.

El modelo de solicitud se encuentra disponible en:

<https://www.unex.es/organizacion/servicios-universitarios/servicios/gestion-recursos-humanos-investigacion/convocatorias-y-ayudas/normativas-y-documentos/normativa-parti.Convocatorias%20tecnicos-apoyo-concurso/solicitud%20convocatorias Tecnicos Apoyo%20 formulario Vicerrector.pdf>

Los aspirantes deberán observar las siguientes instrucciones en el cumplimiento de su solicitud:

- a) En el recuadro de la solicitud destinado a Escala, Grupo profesional o Categoría, los solicitantes indicarán **“Técnico de Apoyo titulado superior”**.
- b) En el recuadro destinado a forma de acceso, los solicitantes indicarán **“Concurso de méritos”**.
- c) En el apartado de datos a consignar según la convocatoria, en el recuadro número 1 (letra A), los aspirantes indicarán la referencia de la plaza a la que concurren de entre las **que aparecen en el Anexo I**.

Las solicitudes se presentarán a través del Registro Electrónico General, presencialmente en las Oficinas de Asistencia en Materia de Registro o a través de las restantes formas previstas en el art. 16 de la Ley 39/2015 de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, en el plazo de **siete días naturales** contados desde el siguiente a la publicación de la presente convocatoria en la web de la Sección de Gestión de RRHH de la investigación:

<https://www.unex.es/organizacion/servicios-universitarios/servicios/gestion-recursos-humanos-investigacion/convocatorias-y-ayudas/concursos/convocatorias-tecnicos-de-apoyo/Convocatorias-Tecnicos-Apoyo-personal-laboral>



Instrucciones y acceso al Registro Electrónico de la Administración General del Estado:

<https://www.unex.es/organizacion/servicios-universitarios/servicios/gestion-recursos-humanos-investigacion/registro-electronico>

Los interesados se responsabilizan de la veracidad de los documentos que presenten.



Financiado por
la Unión Europea
NextGenerationEU



Plan de
Recuperación,
Transformación
y Resiliencia



JUNTA DE EXTREMADURA
Consejería de Educación y Empleo

Código Seguro De Verificación	gdfo/cVCS0dbF7WZ37TiKw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Pedro María Fernández Salguero - Sede Vicerrector de Investigación y Transferencia	Firmado	28/11/2022 09:49:41
Observaciones		Página	2/27
Uri De Verificación	https://uex09.unex.es/vfirma/code/gdfo/cVCS0dbF7WZ37TiKw==		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



Rectorado
Avda. de Elvas, s/n
06006 Badajoz

Quinta. - Los derechos de participación en el proceso serán, de acuerdo con las normas de ejecución presupuestaria de la Universidad de Extremadura para el presente ejercicio económico, de **33 euros** por cada una de las plazas que se soliciten, que se ingresarán en la cuenta corriente UEX-CONCURSOS PAS, IBAN: ES19 0049-6147-6421-1003-8719 (Banco Santander), a nombre de la Universidad de Extremadura.

De conformidad con la Ley 18/2001, de 14 de diciembre, de Tasas y Precios Públicos de la Comunidad Autónoma de Extremadura, y Ley 1/2018, de 23 de enero, de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Extremadura para 2018, serán aplicables las siguientes exenciones y bonificaciones:

- Para los desempleados. Se establece una bonificación parcial del 50% de la cuota para los participantes en pruebas selectivas que se encuentren en situación legal de desempleo durante, al menos, los tres meses inmediatamente anteriores a la fecha de publicación de la correspondiente convocatoria. Será requisito para el disfrute de la bonificación que, en el plazo citado, se encuentre sin ocupación laboral efectiva en el sistema de la Seguridad Social, acreditado mediante informe expedido por la misma, a fecha de presentación de solicitudes.
- Para aspirantes con discapacidad igual o superior al 33%. Los aspirantes que acrediten esta discapacidad quedarán exentos del pago de la tasa debiendo acompañar a la solicitud certificado acreditativo de tal condición.
- A los aspirantes que acrediten la condición de tercer o ulterior hijos dependientes de sus padres, cuando el domicilio familiar radique en Extremadura con dos años de antelación a la solicitud del beneficio fiscal y que la unidad familiar tenga unas rentas menores cinco veces el salario mínimo interprofesional, se les reintegrarán los derechos de participación ingresados, siempre que, efectivamente, participen en las pruebas selectivas que se convoquen y soliciten la devolución del ingreso.
- Las personas que tengan la condición de víctimas del terrorismo, cónyuges o parejas de hecho, así como sus hijos, estarán exentos del abono de los derechos de participación en las pruebas selectivas convocadas por la Universidad de Extremadura, debiendo acompañar a la solicitud certificado acreditativo de tal condición.
- Las víctimas de violencia de género establecidas como tal en la legislación vigente, debiendo acompañar a la solicitud certificado acreditativo de tal condición.

Sexta.- En el Anexo I de cada plaza se hará pública la composición de la Comisión de Valoración, que estará constituida por tres personas expertas en el área correspondiente, según el artículo 18.2 de la normativa de contratación o nombramiento de Técnicos de Apoyo de la Universidad de Extremadura. Como secretario actuará, con voz, pero sin voto, un funcionario del Servicio de Gestión de RRHH de la Investigación.

Al proceso selectivo podrá acudir como observador, con voz pero sin voto, un representante del órgano de representación unitaria.



Financiado por
la Unión Europea
NextGenerationEU



Plan de
Recuperación,
Transformación
y Resiliencia



JUNTA DE EXTREMADURA
Consejería de Educación y Empleo

Código Seguro De Verificación	gdfo/cVCS0dbF7WZ37TiKw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Pedro María Fernández Salguero - Sede Vicerrector de Investigación y Transferencia	Firmado	28/11/2022 09:49:41
Observaciones		Página	3/27
Uri De Verificación	https://uex09.unex.es/vfirma/code/gdfo/cVCS0dbF7WZ37TiKw==		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



Rectorado
Avda. de Elvas, s/n
06006 Badajoz

Séptima. - Transcurrido el plazo de presentación de solicitudes se llevará a cabo la selección por la Comisión de Valoración designada para cada plaza, atendiendo a los principios de igualdad, mérito y capacidad, conforme al baremo y criterios establecidos en el mismo.

La Comisión de Valoración publicará la relación provisional de las puntuaciones obtenidas por los aspirantes. No podrá ser seleccionado ningún candidato que no obtenga un mínimo de 20 puntos.

En caso de empate en la puntuación total, el orden de prelación se fijará atendiendo sucesivamente a los siguientes criterios:

- 1º) Mayor puntuación en el apartado 1.
- 2º) Mayor puntuación en el apartado 2.
- 3º) Mayor puntuación en el apartado 3.
- 4º) Orden fijado en la Resolución de 16 de febrero de 2022, de la Dirección General de Función Pública, por la que se da publicidad resultado del sorteo público que ha de determinar el orden de actuación y prelación de los aspirantes en las pruebas selectivas que se convoquen durante el año 2022, DOE nº 36 de 22 de febrero: letra "P".

Octava.- El resultado final será hecho público en <https://www.unex.es/organizacion/servicios-universitarios/servicios/gestion-recursos-humanos-investigacion/convocatorias-y-ayudas/concursos/convocatorias-tecnicos-de-apoyo/Convocatorias-Tecnicos-Apoyo-personal-laboral>, remitiéndose el expediente al Servicio de Gestión de RRHH de la Investigación para que proceda a la contratación.

Novena. - Con el fin de poder cubrir posibles vacantes, se constituirá una lista de reservas con los aspirantes no propuestos inicialmente para la contratación, ordenada de mayor a menor puntuación.

La duración del contrato de la persona sustituta será el tiempo que reste para completar la duración total de 12 meses y siempre que cumpla los requisitos establecidos en esta Resolución.

Décima. - Los aspirantes, por el hecho de participar en este proceso selectivo, se someten a las bases de esta convocatoria y su desarrollo, así como a las decisiones que adopte la Comisión de Valoración, sin perjuicio del derecho a las reclamaciones pertinentes.

Undécima.- Las retribuciones del presente contrato, según lo establecido en el artículo 7.6 de la normativa para la contratación o nombramiento de Técnicos de Apoyo de la Universidad de Extremadura, son las fijadas en el artículo 21 del Decreto 137/2021 de 15 de diciembre (DOE 250 de 30 de diciembre) de la Consejería de Educación y Empleo de la Junta de Extremadura y ascienden a 33.108,92 euros para el período total de 12 meses de contrato, incluida indemnización por extinción del contrato y la cuota patronal de la Seguridad Social.



Financiado por
la Unión Europea
NextGenerationEU



Plan de
Recuperación,
Transformación
y Resiliencia



JUNTA DE EXTREMADURA
Consejería de Educación y Empleo

Código Seguro De Verificación	gdfo/cVCS0dbF7WZ37TiKw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Pedro María Fernández Salguero - Sede Vicerrector de Investigación y Transferencia	Firmado	28/11/2022 09:49:41
Observaciones		Página	4/27
Uri De Verificación	https://uex09.unex.es/vfirma/code/gdfo/cVCS0dbF7WZ37TiKw==		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		





**VICERRECTORADO DE INVESTIGACIÓN
Y TRANSFERENCIA**

Rectorado
Avda. de Elvas, s/n
06006 Badajoz

Resolución nº:1375/2022

La presente convocatoria y cuantos actos se deriven de ella y de la actuación de las Comisiones de Valoración podrán ser impugnados en los casos y en la forma establecida en la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

**EL VICERRECTOR DE INVESTIGACIÓN Y
TRANSFERENCIA**

Fdo. Pedro María Fernández Salguero



**Financiado por
la Unión Europea**
NextGenerationEU



Plan de
Recuperación,
Transformación
y Resiliencia



JUNTA DE EXTREMADURA
Consejería de Educación y Empleo

Código Seguro De Verificación	gdfo/cVCS0dbF7WZ37TiKw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Pedro María Fernández Salguero - Sede Vicerrector de Investigación y Transferencia	Firmado	28/11/2022 09:49:41
Observaciones		Página	5/27
Url De Verificación	https://uex09.unex.es/vfirma/code/gdfo/cVCS0dbF7WZ37TiKw==		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		





ANEXO I

CONVOCATORIA DE 25 DE NOVIEMBRE DE 2022, DEL VICERRECTOR DE INVESTIGACIÓN Y TRANSFERENCIA, PARA EL CONCURSO DE MÉRITOS DESTINADO A LA CONTRATACIÓN DE PERSONAL TÉCNICO DE APOYO TÍTULADO SUPERIOR EN LA UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA PARA LA REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES DE INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN, EN EL MARCO DEL PLAN DE RECUPERACIÓN, TRANSFORMACIÓN Y RESILIENCIA (PRTR).

“PROGRAMA INVESTIGO”

Acción subvencionada por la Junta de Extremadura, Consejería de Educación y Empleo con cargo a fondos procedentes del “Mecanismo de Recuperación y Resiliencia”



Financiado por
la Unión Europea
NextGenerationEU



Plan de
Recuperación,
Transformación
y Resiliencia



JUNTA DE EXTREMADURA
Consejería de Educación y Empleo

Código Seguro De Verificación	gdfo/cVCS0dbF7WZ37TiKw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Pedro María Fernández Salguero - Sede Vicerrector de Investigación y Transferencia	Firmado	28/11/2022 09:49:41
Observaciones		Página	6/27
Uri De Verificación	https://uex09.unex.es/vfirma/code/gdfo/cVCS0dbF7WZ37TiKw==		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



REFERENCIA CONTRATO-PLAZA	PI-0077-22	
IDENTIFICADOR PROYECTO	Herramientas y contenedores digitales para integrar Método de los Momentos con elementos finitos en servicios de computación electromagnética	
ORGÁNICA PROYECTO	18JA26FA	
RESPONSABLE	Luis Landesa Porras	
TTITULACIÓN REQUERIDA	Titulación Superior o Grado Universitario	
GRUPO DE INVESTIGACIÓN Y LUGAR DE TRABAJO	Grupo de Telecomunicación / Departamento de Tecnología de los Computadores y de las Comunicaciones. Escuela Politécnica	
PERFIL	Técnico de apoyo en electromagnetismo computacional	
COMISIÓN VALORACIÓN	Titulares PRESIDENTE: Pedro M. Fernández Salguero SECRETARIA: Francisca Fajardo Moreira VOCAL TITULAR 1: Luis Landesa Porras VOCAL TITULAR 2: José Manuel Taboada Varela	Suplentes PRESIDENTE SUPLENTE: José Manuel Fuentes Rodríguez SECRETARIO SUPLENTE: Funcionario/a del Servicio de Gestión de RRHH de la Investigación VOCAL SUPLENTE 1: Yolanda Campos Roca VOCAL SUPLENTE 2: Jesús Rubio Ruiz
MÉRITOS A VALORAR		
1. FORMACIÓN PARA EL PUESTO DE TRABAJO	Hasta 70 puntos	
1.1 Títulos	Hasta 60 puntos	
1.1.1 Titulación: Grado en Ingeniería de Sonido e Imagen en Telecomunicación	40 puntos	
1.1.2 Otros títulos afines: Máster en Ingeniería de Telecomunicación	20 puntos	
1.2 Cursos y actividades de formación relacionados con el perfil de la plaza	Hasta 10 puntos	
Cursos de Telecomunicación, Electromagnetismo, IA, Deep Learning	<ul style="list-style-type: none"> • 3 por cada curso o actividad con una duración superior a 20 horas • 2 puntos por cada curso o actividad con una duración superior a 10 horas • 1 puntos por cada curso o actividad con una duración inferior a 10 horas, y resto de cursos o méritos sin especificación de horas y/o créditos 	
2. EXPERIENCIA PROFESIONAL RELACIONADA CON EL PERFIL DE LA PLAZA	Hasta 20 puntos	
2.1. Contratos de trabajo	0.4 puntos por mes o fracción	
3. OTROS MÉRITOS	Hasta 10 puntos	
3.1 Premio mejor expediente académico de Grado/ Máster	1 punto por premio	
3.2 Dominio de idioma o idiomas extranjero (acreditado mediante título o diploma oficial conforme a MCER)	Máximo 8 puntos: Se valorará el de mayor nivel	
Nivel A2	2 puntos	
Nivel B1	3 puntos	
Nivel B2	4 puntos	
Nivel C1	5 puntos	
Nivel C2	6 puntos	



Código Seguro De Verificación	gdfo/cVCSodbF7WZ37TiKw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Pedro María Fernández Salguero - Sede Vicerrector de Investigación y Transferencia	Firmado	28/11/2022 09:49:41
Observaciones		Página	7/27
Uri De Verificación	https://uex09.unex.es/vfirma/code/gdfo/cVCSodbF7WZ37TiKw==		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



REFERENCIA CONTRATO-PLAZA	PI-0081-22	
IDENTIFICADOR PROYECTO	Análisis del nivel de digitalización del sector turístico extremeño como condición previa para su conversión en Destino Turístico Inteligente	
ORGÁNICA PROYECTO	18HB19FA	
RESPONSABLE	Marcelino Sánchez Rivero	
TTITULACIÓN REQUERIDA	Titulación Superior o Grado Universitario	
GRUPO DE INVESTIGACIÓN Y LUGAR DE TRABAJO	Grupo de Investigación en Análisis Económico Aplicado (AEA) Departamento de Economía. Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales	
PERFIL	Técnico de Apoyo para analizar el proceso de digitalización de los destinos turísticos extremeños y de conversión en destinos turísticos inteligentes	
COMISIÓN VALORACIÓN	Titulares PRESIDENTE: Pedro M. Fernández Salguero SECRETARIA: Francisca Fajardo Moreira VOCAL TITULAR 1: Marcelino Sánchez Rivero VOCAL TITULAR 2: Julián Ramajo Hernández	Suplentes PRESIDENTE SUPLENTE: Javier de Francisco Morcillo SECRETARIO SUPLENTE: Funcionario/a del Servicio de Gestión de RRHH de la Investigación VOCAL SUPLENTE 1: María Cristina Rodríguez Rangel VOCAL SUPLENTE 2: Alejandro Rici Risquete
MÉRITOS A VALORAR		
1. FORMACIÓN PARA EL PUESTO DE TRABAJO	Hasta 70 puntos	
1.1. Titulación	Hasta 60 puntos	
1.1.1. Título: Grado en Economía	40 puntos	
1.1.2. Otros títulos afines: Máster en Economía, Computación y Finanzas	20 puntos	
1.2 Cursos y actividades de formación relacionados con el perfil de la plaza	Hasta 10 puntos	
	<ul style="list-style-type: none"> • 3 por cada curso o actividad con una duración superior a 20 horas • 2 puntos por cada curso o actividad con una duración superior a 10 horas • 1 puntos por cada curso o actividad con una duración inferior a 10 horas, y resto de cursos o méritos sin especificación de horas y/o créditos 	
2. EXPERIENCIA PROFESIONAL RELACIONADA CON EL PERFIL DE LA PLAZA	Hasta 20 puntos	
2.1. Contratos de trabajo	0.4 puntos por mes o fracción	
3. OTROS MÉRITOS	Hasta 10 puntos	
3.1 Premio mejor expediente académico de Grado/ Máster	1 punto por premio	
3.2 Dominio de idioma o idiomas extranjeros (acreditado mediante título o diploma oficial conforme a MCER): inglés, francés y portugués	Máximo 7 puntos: Se valorará el de mayor nivel	
Nivel A2	2 puntos	
Nivel B1	3 puntos	
Nivel B2	4 puntos	
Nivel C1	5 puntos	
Nivel C2	6 puntos	
3.3. Carnet de conducir B	1 punto	



Código Seguro De Verificación	gdfo/cVCS0dbF7WZ37TiKw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Pedro María Fernández Salguero - Sede Vicerrector de Investigación y Transferencia	Firmado	28/11/2022 09:49:41
Observaciones		Página	8/27
Uri De Verificación	https://uex09.unex.es/vfirma/code/gdfo/cVCS0dbF7WZ37TiKw==		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



REFERENCIA CONTRATO-PLAZA	PI-0082-22	
IDENTIFICADOR PROYECTO	Desarrollo de las funciones ejecutivas para mejorar la calidad de vida de las personas con discapacidad intelectual	
ORGÁNICA PROYECTO	18HQ9FA	
RESPONSABLE	Susana Sánchez Herrera	
TTITULACIÓN REQUERIDA	Titulación Superior o Grado Universitario	
GRUPO DE INVESTIGACIÓN Y LUGAR DE TRABAJO	Grupo de Investigación PSIQUE-Ex / Dpto. Psicología y Antropología. Facultad de Educación	
PERFIL	Técnico de apoyo a la investigación en Desarrollo de las funciones ejecutivas para mejorar la calidad de vida de los usuarios con discapacidad intelectual	
COMISIÓN VALORACIÓN	Titulares PRESIDENTE: Pedro M. Fernández Salguero SECRETARIA: Francisca Fajardo Moreira VOCAL TITULAR 1: Susana Sánchez Herrera VOCAL TITULAR 2: M ^a José Rabazo Méndez	Suplentes PRESIDENTE SUPLENTE: Javier de Francisco Morcillo SECRETARIO SUPLENTE: Funcionario/a del Servicio de Gestión de RRHH de la Investigación VOCAL SUPLENTE 1: Inmaculada Sánchez Casado VOCAL SUPLENTE 2: Javier Cubero Juárez
MÉRITOS A VALORAR		
1. FORMACIÓN PARA EL PUESTO DE TRABAJO	Hasta 70 puntos	
1.1. Titulación	Hasta 60 puntos	
1.1.1 Título: Grado en Psicología	40 puntos	
1.1.2 Otros títulos afines: Máster en Neuropsicología	20 puntos	
1.2 Cursos y actividades de formación relacionados con el perfil de la plaza	Hasta 10 puntos	
	<ul style="list-style-type: none"> • 3 por cada curso o actividad con una duración superior a 20 horas • 2 puntos por cada curso o actividad con una duración superior a 10 horas • 1 puntos por cada curso o actividad con una duración inferior a 10 horas, y resto de cursos o méritos sin especificación de horas y/o créditos 	
2. EXPERIENCIA PROFESIONAL RELACIONADA CON EL PERFIL DE LA PLAZA	Hasta 20 puntos	
2.1. Contratos de trabajo	0.4 puntos por mes o fracción	
3. OTROS MÉRITOS	Hasta 10 puntos	
3.1 Premio mejor expediente académico de Grado/ Máster	1 punto por premio	
3.2 Dominio de idioma o idiomas extranjeros (acreditado mediante título o diploma oficial conforme a MCER)	Máximo 8 puntos: Se valorará el de mayor nivel	
Nivel A2	2 puntos	
Nivel B1	3 puntos	
Nivel B2	4 puntos	
Nivel C1	5 puntos	
Nivel C2	6 puntos	



Código Seguro De Verificación	gdfo/cVCSodbF7WZ37TiKw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Pedro María Fernández Salguero - Sede Vicerrector de Investigación y Transferencia	Firmado	28/11/2022 09:49:41
Observaciones		Página	9/27
Uri De Verificación	https://uex09.unex.es/vfirma/code/gdfo/cVCSodbF7WZ37TiKw==		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



REFERENCIA CONTRATO-PLAZA	PI-0085-22	
IDENTIFICADOR PROYECTO	Aplicaciones de Técnicas de Machine Learning a la Extracción de Muestras para mejorar Métricas de Mercado	
ORGÁNICA PROYECTO	18IY26FA	
RESPONSABLE	Juan Antonio Rico Gallego	
TTITULACIÓN REQUERIDA	Titulación Superior o Grado Universitario	
GRUPO DE INVESTIGACIÓN Y LUGAR DE TRABAJO	Grupo De Ingeniería De Medios (GIM). Departamento De Ingeniería De Sistemas Informáticos Y Telemáticos. Escuela Politécnica	
PERFIL	Técnico de apoyo en técnicas estadísticas y tratamiento masivos de datos	
COMISIÓN VALORACIÓN	Titulares PRESIDENTE: Pedro M. Fernández Salguero SECRETARIA: Francisca Fajardo Moreira VOCAL TITULAR 1: Juan Luis García Zapata VOCAL TITULAR 2: Juan Mario Haut Hurtado	Suplentes PRESIDENTE SUPLENTE: José Manuel Fuentes Rodríguez SECRETARIO SUPLENTE: Funcionario/a del Servicio de Gestión de RRHH de la Investigación VOCAL SUPLENTE 1: Juan Carlos Díaz Martín VOCAL SUPLENTE 2: Mar Ávila Vegas
MÉRITOS A VALORAR		
1. FORMACIÓN PARA EL PUESTO DE TRABAJO	Hasta 70 puntos	
1.1 Titulación	Hasta 60 puntos	
1.1.1.Título: Grado en Informática en Ingeniería del Software	40 puntos	
1.1.2 Otros títulos afines : Grado en Informática en Ingeniería de Computadores, Grado en Matemáticas	20 puntos (se valorará una titulación)	
1.2 Cursos y actividades de formación relacionados con el perfil de la plaza	Hasta 10 puntos	
	<ul style="list-style-type: none"> • 3 por cada curso o actividad con una duración superior a 20 horas • 2 puntos por cada curso o actividad con una duración superior a 10 horas • 1 puntos por cada curso o actividad con una duración inferior a 10 horas, y resto de cursos o méritos sin especificación de horas y/o créditos 	
2. EXPERIENCIA PROFESIONAL RELACIONADA CON EL PERFIL DE LA PLAZA	Hasta 20 puntos	
2.1. Contratos de trabajo	0.4 puntos por mes o fracción	
3. OTROS MÉRITOS	Hasta 10 puntos	
3.1 Premio mejor expediente académico de Grado/ Máster	1 punto por premio	
3.2 Dominio de idioma o idiomas extranjeros (acreditado mediante título o diploma oficial conforme a MCER)	Máximo 8 puntos Se valorará el de mayor nivel	
Nivel A2	2 puntos	
Nivel B1	3 puntos	
Nivel B2	4 puntos	
Nivel C1	5 puntos	
Nivel C2	6 puntos	



Código Seguro De Verificación	gdfo/cVCSodbF7WZ37TiKw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Pedro María Fernández Salguero - Sede Vicerrector de Investigación y Transferencia	Firmado	28/11/2022 09:49:41
Observaciones		Página	10/27
Uri De Verificación	https://uex09.unex.es/vfirma/code/gdfo/cVCSodbF7WZ37TiKw==		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



REFERENCIA CONTRATO-PLAZA	PI-0109-22	
IDENTIFICADOR PROYECTO	Desarrollo de dispositivos electrónicos inteligentes para la gestión eficiente de la red de distribución de agua	
ORGÁNICA PROYECTO	18IS11FA	
RESPONSABLE	Miguel Ángel Domínguez Puertas	
TTITULACIÓN REQUERIDA	Titulación Superior o Grado Universitario	
GRUPO DE INVESTIGACIÓN Y LUGAR DE TRABAJO	Grupo de Tecnología Electrónica, Departamento de Ingeniería Eléctrica, Electrónica y Automática. Escuela de Ingenierías Industriales.	
PERFIL	Técnico de apoyo a la Investigación en el desarrollo de dispositivos electrónicos inalámbricos y programación de microcontroladores.	
COMISIÓN VALORACIÓN	Titulares PRESIDENTE: Pedro M. Fernández Salguero SECRETARIA: Francisca Fajardo Moreira VOCAL TITULAR 1: Raquel Pérez-Aloe Valverde VOCAL TITULAR 2: Miguel Ángel Domínguez Puertas	Suplentes PRESIDENTE SUPLENTE: Javier de Francisco Morcillo SECRETARIO SUPLENTE: Funcionario/a del Servicio de Gestión de RRHH de la Investigación VOCAL SUPLENTE 1: Juan Manuel Carrillo Calleja VOCAL SUPLENTE 2: José María Valverde Valverde
MÉRITOS A VALORAR		
1. FORMACIÓN PARA EL PUESTO DE TRABAJO	Hasta 70 puntos	
1.1 Titulación:	Hasta 60 puntos	
1.1.1 Título Grado preferente:	40 puntos (se valorará una titulación)	
<ul style="list-style-type: none"> Grado en el ámbito de la Ingeniería Electrónica Grado en el ámbito de la Ingeniería en Telecomunicaciones 		
1.1.2 Otros títulos afines de Grado/ Máster	20 puntos (se valorará una titulación)	
<ul style="list-style-type: none"> Máster en el ámbito de la Ingeniería Electrónica Máster en el ámbito de la Ingeniería en Telecomunicaciones Grado en Física Grado en Ingeniería Informática Grado en Ingeniería de Computadores 		
1.2 Cursos y actividades de formación relacionados con el perfil de la plaza:	Hasta 10 puntos	
<ul style="list-style-type: none"> Programación de microcontroladores ARM Comunicación inalámbrica (Bluetooth, LoRa, LTE, NB-IoT) Desarrollo de equipos electrónicos Diseño de PCB 	<ul style="list-style-type: none"> 3 por cada curso o actividad con una duración superior a 20 horas 2 puntos por cada curso o actividad con una duración superior a 10 horas 1 puntos por cada curso o actividad con una duración inferior a 10 horas, y resto de cursos o méritos sin especificación de horas y/o créditos 	
2. EXPERIENCIA PROFESIONAL RELACIONADA CON EL PERFIL DE LA PLAZA	Hasta 20 puntos	
2.1. Contratos de trabajo relacionados con el desarrollo de equipos electrónicos o programación de microcontroladores.	0.4 puntos por mes o fracción	
3. OTROS MÉRITOS	Hasta 10 puntos	
3.1 Premio mejor expediente académico de Grado/ Máster	1 punto por premio	
3.2 Dominio de idioma o idiomas extranjeros (acreditado mediante título o diploma oficial conforme a MCER)	Máximo 8 puntos. Se valorará el de mayor nivel	
Nivel A2	2 puntos	
Nivel B1	3 puntos	
Nivel B2	4 puntos	
Nivel C1	5 puntos	
Nivel C2	6 puntos	



Código Seguro De Verificación	gdfo/cVCSodbF7WZ37TiKw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Pedro María Fernández Salguero - Sede Vicerrector de Investigación y Transferencia	Firmado	28/11/2022 09:49:41
Observaciones		Página	11/27
Uri De Verificación	https://uex09.unex.es/vfirma/code/gdfo/cVCSodbF7WZ37TiKw==		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



REFERENCIA CONTRATO-PLAZA	PI-0111-22	
IDENTIFICADOR PROYECTO	Seguimiento digital de la actividad de personas mayores mediante la combinación de sensores wearables con tecnologías no intrusivas	
ORGÁNICA PROYECTO	18IT12FA	
RESPONSABLE	Fernando Javier Álvarez Franco	
TTITULACIÓN REQUERIDA	Titulación Superior o Grado Universitario	
GRUPO DE INVESTIGACIÓN Y LUGAR DE TRABAJO	Grupo de Investigación en Sistemas Sensoriales. Departamento de Ingeniería Eléctrica, Electrónica y Automática. Facultad de Ciencias	
PERFIL	Técnico de apoyo titulado superior con experiencia en el desarrollo de sistemas de posicionamiento local para personas	
COMISIÓN VALORACIÓN	Titulares PRESIDENTE: Pedro M. Fernández Salguero SECRETARIA: Francisca Fajardo Moreira VOCAL TITULAR 1: Fernando J. Álvarez Franco VOCAL TITULAR 2: Jorge Morera Mainar	Suplentes PRESIDENTE SUPLENTE: Javier de Francisco Morcillo SECRETARIO SUPLENTE: Funcionario/a del Servicio de Gestión de RRHH de la Investigación VOCAL SUPLENTE 1: José A. Moreno Zamora VOCAL SUPLENTE 2: Teodoro Aguilera Benítez
MÉRITOS A VALORAR		
1. FORMACIÓN PARA EL PUESTO DE TRABAJO	Hasta 70 puntos	
1.1. Titulación	Hasta 60 puntos	
1.1.1 Título de Licenciado / Graduado en Física	40 puntos	
1.1.2 Título de Máster en Simulación en Ciencias e Ingeniería	20 puntos	
1.2 Cursos y relacionados con actividades de formación el perfil de la plaza	Hasta 10 puntos • 3 por cada curso o actividad con una duración superior a 20 horas • 2 puntos por cada curso o actividad con una duración superior a 10 horas • 1 puntos por cada curso o actividad con una duración inferior a 10 horas, y resto de cursos o méritos sin especificación de horas y/o créditos	
2. EXPERIENCIA PROFESIONAL RELACIONADA CON EL PERFIL DE LA PLAZA	Hasta 20 puntos	
2.1. Contratos de trabajo	0.4 puntos por mes o fracción	
3. OTROS MÉRITOS	Hasta 10 puntos	
3.1 Premio mejor expediente académico de Grado/ Máster	1 punto por premio	
3.2 Dominio de idioma o idiomas extranjeros (acreditado mediante título o diploma oficial conforme a MCER)	Máximo 8 puntos: Se valorará el de mayor nivel	
Nivel A2	2 puntos	
Nivel B1	3 puntos	
Nivel B2	4 puntos	
Nivel C1	5 puntos	
Nivel C2	6 puntos	



Código Seguro De Verificación	gdfo/cVCSodbF7Wz37TiKw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Pedro María Fernández Salguero - Sede Vicerrector de Investigación y Transferencia	Firmado	28/11/2022 09:49:41
Observaciones		Página	12/27
Uri De Verificación	https://uex09.unex.es/vfirma/code/gdfo/cVCSodbF7Wz37TiKw==		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



REFERENCIA CONTRATO-PLAZA	PI-0115-22	
IDENTIFICADOR PROYECTO	Efecto combinado del fosfito y dos enmiendas edáficas para amortiguar la "seca" en tres dehesas de encina	
ORGÁNICA PROYECTO	18GB56FA	
RESPONSABLE	Gerardo Moreno Marcos	
TTITULACIÓN REQUERIDA	Titulación Superior o Grado Universitario	
GRUPO DE INVESTIGACIÓN Y LUGAR DE TRABAJO	Grupo de Investigación Forestal, Departamento de Biología vegetal, Ecología y CC Tierra. Centro Universitario de Plasencia	
PERFIL	Técnico de apoyo para el sector agrónomo y forestal	
COMISIÓN VALORACIÓN	Titulares PRESIDENTE: Pedro M. Fernández Salguero SECRETARIA: Francisca Fajardo Morería VOCAL TITULAR 1: Gerardo Moreno VOCAL TITULAR 2: Alejandro Solla	Suplentes PRESIDENTE SUPLENTE: José Manuel Fuentes Rodríguez SECRETARIO SUPLENTE: Funcionario/a del Servicio de Gestión de RRHH de la Investigación VOCAL SUPLENTE 1: Fernando Pulido VOCAL SUPLENTE 2: Elena Cubera
MÉRITOS A VALORAR		
1. FORMACIÓN PARA EL PUESTO DE TRABAJO	Hasta 70 puntos	
1.1. Titulación	Hasta 60 puntos	
1.1.1 Título: Graduado en Ingeniería Forestal o Graduado en Ingeniería Agrícola	40 puntos (se valorará una titulación)	
1.1.2 Otros títulos afines de grado/ máster: Grado En Biología, Ciencias Ambientales, Geografía, Otras Ingenierías	20 puntos (se valorará una titulación)	
1.2. Cursos y actividades de formación relacionados con el perfil de la plaza	Hasta 10 puntos • 3 por cada curso o actividad con una duración superior a 20 horas • 2 puntos por cada curso o actividad con una duración superior a 10 horas • 1 puntos por cada curso o actividad con una duración inferior a 10 horas, y resto de cursos o méritos sin especificación de horas y/o créditos	
2. EXPERIENCIA PROFESIONAL RELACIONADA CON EL PERFIL DE LA PLAZA	Hasta 20 puntos	
2.1. Contratos de trabajo en empresa del sector agronómico y/o forestal	0.4 puntos por mes o fracción	
3. OTROS MÉRITOS	Hasta 10 puntos	
3.1 Premio mejor expediente académico de Grado/ Máster	1 punto por premio	
3.2 Dominio de idioma o idiomas extranjeros (acreditado mediante título o diploma oficial conforme a MCER)	Máximo 8 puntos: Se valorará el de mayor nivel	
Nivel A2	2 puntos	
Nivel B1	3 puntos	
Nivel B2	4 puntos	
Nivel C1	5 puntos	
Nivel C2	6 puntos	



Código Seguro De Verificación	gdfo/cVCSodbF7WZ37TiKw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Pedro María Fernández Salguero - Sede Vicerrector de Investigación y Transferencia	Firmado	28/11/2022 09:49:41
Observaciones		Página	13/27
Uri De Verificación	https://uex09.unex.es/vfirma/code/gdfo/cVCSodbF7WZ37TiKw==		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



REFERENCIA CONTRATO-PLAZA	PI-0121-22	
IDENTIFICADOR PROYECTO	Tratamiento de aguas residuales de aderezo de aceituna para su reutilización en agricultura	
ORGÁNICA PROYECTO	18GD17FA	
RESPONSABLE	Fernando Juan Beltrán Novillo	
TTITULACIÓN REQUERIDA	Titulación Superior o Grado Universitario	
GRUPO DE INVESTIGACIÓN Y LUGAR DE TRABAJO	Grupo de Tratamiento de Aguas (RNM008) Departamento de Ingeniería Química y Química Física. Facultad de Ciencias	
PERFIL	Técnico de apoyo para el tratamiento de aguas residuales	
COMISIÓN VALORACIÓN	Titulares PRESIDENTE: Pedro M. Fernández Salguero SECRETARIA: Francisca Fajardo Moreira VOCAL TITULAR 1: Fernando Beltran Novillo VOCAL TITULAR 2: Olga Gimeno Gamero	Suplentes PRESIDENTE SUPLENTE: Javier de Francisco Morcillo SECRETARIO SUPLENTE: Funcionario/a del Servicio de Gestión de RRHH de la Investigación VOCAL SUPLENTE 1: Javier Rivas Toledo VOCAL SUPLENTE 2: Pedro Alvarez Peña
MÉRITOS A VALORAR		
1. FORMACIÓN PARA EL PUESTO DE TRABAJO	Hasta 70 puntos	
1.1. Titulación	Hasta 60 puntos	
1.1.1 Título Grado preferente: Ingeniería Química Industrial	40 puntos	
1.1.2 Otros títulos afines de grado/ máster: Química	20 puntos (se valorará una titulación)	
1.2 Cursos y actividades de formación relacionados con el perfil de la plaza	Hasta 10 puntos	
	<ul style="list-style-type: none"> • 3 por cada curso o actividad con una duración superior a 20 horas • 2 puntos por cada curso o actividad con una duración superior a 10 horas • 1 puntos por cada curso o actividad con una duración inferior a 10 horas, y resto de cursos o méritos sin especificación de horas y/o créditos 	
2. EXPERIENCIA PROFESIONAL RELACIONADA CON EL PERFIL DE LA PLAZA	Hasta 20 puntos	
2.1. Contratos de trabajo	0.4 puntos por mes o fracción	
3. OTROS MÉRITOS	Hasta 10 puntos	
3.1 Premio mejor expediente académico de Grado/ Máster	1 punto por premio	
3.2 Dominio de idioma o idiomas extranjeros (acreditado mediante título o diploma oficial conforme a MCER)	Máximo 6 puntos. Se valorará el de mayor nivel	
Nivel A2	1 puntos	
Nivel B1	2 puntos	
Nivel B2	4 puntos	
Nivel C1	5 puntos	
Nivel C2	6 puntos	
3.3. Poseer permiso de conducir tipo B	2 puntos	



Código Seguro De Verificación	gdfo/cVCS0dbF7WZ37TiKw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Pedro María Fernández Salguero - Sede Vicerrector de Investigación y Transferencia	Firmado	28/11/2022 09:49:41
Observaciones		Página	14/27
Uri De Verificación	https://uex09.unex.es/vfirma/code/gdfo/cVCS0dbF7WZ37TiKw==		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



REFERENCIA CONTRATO-PLAZA	PI-0123-22	
IDENTIFICADOR PROYECTO	Estrategias para la adaptación del cultivo del arroz al cambio climático basadas en Biofertilización y máxima eficiencia de los recursos agua y nutrientes	
ORGÁNICA PROYECTO	18GG12FA	
RESPONSABLE	Antonio López Piñeiro	
TTITULACIÓN REQUERIDA	Titulación Superior o Grado Universitario	
GRUPO DE INVESTIGACIÓN Y LUGAR DE TRABAJO	Grupo de Investigación Gestión, Conservación y Recuperación de Suelos, Agua y Sedimentos / Dpto. Biología Vegetal, Ecología y Ciencias de la Tierra. Facultad de Ciencias	
PERFIL	Técnico de Apoyo para realizar análisis de suelos y plantas, y estudios sobre la dinámica de herbicidas, así como para realizar tareas de seguimiento del cultivo del arroz sometidos a diferentes tipos de manejo	
COMISIÓN VALORACIÓN	Titulares PRESIDENTE: Pedro M. Fernández Salguero SECRETARIA: Francisca Fajardo Moreira VOCAL TITULAR 1: Antonio López Piñeiro VOCAL TITULAR 2: Ángel Albarrán Liso	Suplentes PRESIDENTE SUPLENTE: Javier de Francisco Morcillo SECRETARIO SUPLENTE: Funcionario/a del Servicio de Gestión de RRHH de la Investigación VOCAL SUPLENTE 1: David Peña Abades VOCAL SUPLENTE 2: Damián Fernández Rodríguez
MÉRITOS A VALORAR		
1. FORMACIÓN PARA EL PUESTO DE TRABAJO	Hasta 70 puntos	
1.1 Título Grado: Grado en Ciencias Ambientales, Ingeniería de las Explotaciones Agropecuarias, Hortofruticultura y Jardinería, Industrias Agrarias y Alimentarias, Ciencias y Tecnología de los Alimentos o Química.	60 puntos (se valorará una titulación)	
1.2 Cursos y actividades de formación relacionados con el perfil de la plaza	Hasta 10 puntos • 3 por cada curso o actividad con una duración superior a 20 horas • 2 puntos por cada curso o actividad con una duración superior a 10 horas • 1 puntos por cada curso o actividad con una duración inferior a 10 horas, y resto de cursos o méritos sin especificación de horas y/o créditos	
2. EXPERIENCIA PROFESIONAL RELACIONADA CON EL PERFIL DE LA PLAZA	Hasta 20 puntos	
2.1. Contratos de trabajo	0.4 puntos por mes o fracción	
3. OTROS MÉRITOS	Hasta 10 puntos	
3.1 Premio mejor expediente académico de Grado/ Máster	1 punto por premio	
3.2 Dominio de un idioma extranjero (acreditado mediante título o diploma oficial conforme a MCER)	Máximo 7 puntos: Se valorará el de mayor nivel	
Nivel A2	2 puntos	
Nivel B1	3 puntos	
Nivel B2	4 puntos	
Nivel C1	5 puntos	
Nivel C2	6 puntos	
3.3 Carnet de conducir tipo B.	1 punto	



Código Seguro De Verificación	gdfo/cVCSodbF7WZ37TiKw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Pedro María Fernández Salguero - Sede Vicerrector de Investigación y Transferencia	Firmado	28/11/2022 09:49:41
Observaciones		Página	15/27
Url De Verificación	https://uex09.unex.es/vfirma/code/gdfo/cVCSodbF7WZ37TiKw==		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



REFERENCIA CONTRATO-PLAZA	PI-0129-22	
IDENTIFICADOR PROYECTO	Modelos estocásticos de predicción del consumo de energía, agua y gases medicinales en edificios sanitarios	
ORGÁNICA PROYECTO	18JL56FA	
RESPONSABLE	Justo García Sanz-Calcedo	
TTITULACIÓN REQUERIDA	Titulación Superior o Grado Universitario	
GRUPO DE INVESTIGACIÓN Y LUGAR DE TRABAJO	Ingeniería de Los Procesos de Fabricación. Departamento de Expresión Gráfica. Escuela de Ingenierías Industriales	
PERFIL	Técnico de apoyo a la investigación en proyecto sobre desarrollo de modelos predictivos de operación y mantenimiento para la mejora del impacto medioambiental de hospitales y centros de salud	
COMISIÓN VALORACIÓN	Titulares PRESIDENTE: Pedro M. Fernández Salguero SECRETARIA: Francisca Fajardo Moreira VOCAL TITULAR 1: Justo García Sanz-Calcedo VOCAL TITULAR 2: Gonzalo Sánchez-Barroso Moreno	Suplentes PRESIDENTE SUPLENTE: Javier de Francisco Morcillo SECRETARIO SUPLENTE: Funcionario/a del Servicio de Gestión de RRHH de la Investigación VOCAL SUPLENTE 1: Joao Paulo Turégano Caetano. VOCAL SUPLENTE 2: Francisco J. Del Moral García
MÉRITOS A VALORAR		
1. FORMACIÓN PARA EL PUESTO DE TRABAJO	Hasta 70 puntos	
1.1 Título de Graduado en Ingeniería Química Industrial	60 puntos	
1.2 Cursos y actividades de formación relacionados con el perfil de la plaza: análisis crítico, manejo de datos, software de análisis estadístico, ...	Hasta 10 puntos • 3 por cada curso o actividad con una duración superior a 20 horas • 2 puntos por cada curso o actividad con una duración superior a 10 horas • 1 puntos por cada curso o actividad con una duración inferior a 10 horas, y resto de cursos o méritos sin especificación de horas y/o créditos	
2. EXPERIENCIA ACREDITADA EN RELACIÓN CON LA PLAZA	Hasta 20 puntos	
2.1. Contratos de trabajo	0,4 puntos por mes o fracción	
3. OTROS MÉRITOS	Hasta 10 puntos	
3.1 Premio mejor expediente académico de Grado/ Máster	1 punto por premio	
3.2 Dominio de idioma/ idiomas extranjeros (acreditado mediante título o diploma oficial conforme a MCER)	Máximo 8 puntos Se valorará el de mayor nivel	
Nivel A2	2 puntos	
Nivel B1	3 puntos	
Nivel B2	4 puntos	
Nivel C1	5 puntos	
Nivel C2	6 puntos	



Código Seguro De Verificación	gdfo/cVCSodbF7WZ37TiKw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Pedro María Fernández Salguero - Sede Vicerrector de Investigación y Transferencia	Firmado	28/11/2022 09:49:41
Observaciones		Página	16/27
Uri De Verificación	https://uex09.unex.es/vfirma/code/gdfo/cVCSodbF7WZ37TiKw==		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



REFERENCIA CONTRATO-PLAZA	PI-0130-22	
IDENTIFICADOR PROYECTO	Aprovechamiento recíproco de subproductos de gestión de biomásas húmedas: hidrocarbonización y digestión conjuntas para alargar el ciclo de vida de ambos procesos	
ORGÁNICA PROYECTO	18GA37FA	
RESPONSABLE	Silvia Román Suero	
TTITULACIÓN REQUERIDA	Titulado Superior o Grado Universitario	
GRUPO DE INVESTIGACIÓN Y LUGAR DE TRABAJO	Grupo GAIRBER Departamento de Física Aplicada. Escuela de Ingenierías Industriales	
PERFIL	Tareas relacionadas con el procesamiento termoquímico de la biomasa y la aplicación de modelos que mejoran la eficiencia energética y circularidad de los procesos.	
COMISIÓN VALORACIÓN	Titulares PRESIDENTE: Pedro M. Fernández Salguero SECRETARIA: Francisca Fajardo Moreira VOCAL TITULAR 1: Silvia Román Suero VOCAL TITULAR 2: Juan Félix González González	Suplentes PRESIDENTE SUPLENTE: Javier de Francisco Morcillo SECRETARIO SUPLENTE: Funcionario/a del Servicio de Gestión de RRHH de la Investigación VOCAL SUPLENTE 1: Eduardo Sabio Rey VOCAL SUPLENTE 2: Carmen María González García
MÉRITOS A VALORAR		
1. FORMACIÓN PARA EL PUESTO DE TRABAJO	Hasta 70 puntos	
1.1. Titulación	Hasta 60 puntos	
1.1.1 Título: Grado en Ingeniería Electrónica y Automática, Grado en Ingeniería Eléctrica	40 puntos (se valorará una titulación)	
1.1.2 Otros títulos afines: Máster en Ingeniería Industrial	20 puntos	
1.2 Cursos y actividades de formación relacionados con el perfil de la plaza	Hasta 10 puntos	
	<ul style="list-style-type: none"> • 3 puntos por cada curso o actividad con una duración superior a 20 horas • 2 puntos por cada curso o actividad con una duración superior a 10 horas • 1 puntos por cada curso o actividad con una duración inferior a 10 horas, y resto de cursos o méritos sin especificación de horas y/o créditos 	
2. EXPERIENCIA PROFESIONAL RELACIONADA CON EL PERFIL DE LA PLAZA	Hasta 20 puntos	
2.1. Contratos de trabajo o practicas relacionados con el perfil de la plaza	0.4 puntos por mes o fracción	
3. OTROS MÉRITOS	Hasta 10 puntos	
3.1 Premio mejor expediente académico de Grado/ Máster	1 punto por premio	
3.2 Dominio de idioma o idiomas extranjeros (acreditado mediante título o diploma oficial conforme a MCER)	Máximo 8 puntos: Se valorará el de mayor nivel	
Nivel A2	2 puntos	
Nivel B1	3 puntos	
Nivel B2	4 puntos	
Nivel C1	5 puntos	
Nivel C2	6 puntos	



Código Seguro De Verificación	gdfo/cVCSodbF7WZ37TiKw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Pedro María Fernández Salguero - Sede Vicerrector de Investigación y Transferencia	Firmado	28/11/2022 09:49:41
Observaciones		Página	17/27
Uri De Verificación	https://uex09.unex.es/vfirma/code/gdfo/cVCSodbF7WZ37TiKw==		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



REFERENCIA CONTRATO-PLAZA	PI-0133-22	
IDENTIFICADOR PROYECTO	Investigación y mejora en torno al diseño y aplicación de propuestas metodológicas relacionadas con el aprendizaje colaborativo y tutoría entre iguales en la educación obligatoria	
ORGÁNICA PROYECTO	18GZ32FA	
RESPONSABLE	Manuel Lucero Fustes	
TTITULACIÓN REQUERIDA	Titulación Superior o Grado Universitario	
GRUPO DE INVESTIGACIÓN Y LUGAR DE TRABAJO	GIDEX (Departamento Ciencias de la Educación). Facultad de Ciencias de la Educación	
PERFIL	Técnico de apoyo con experiencia en programación de videojuegos o aplicaciones relacionadas.	
COMISIÓN VALORACIÓN	Titulares PRESIDENTE: Pedro M. Fernández Salguero SECRETARIA: Francisca Fajardo Moreira VOCAL TITULAR 1: Manuel Lucero VOCAL TITULAR 2: Manuel Montanero	Suplentes PRESIDENTE SUPLENTE: Javier de Francisco Morcillo SECRETARIO SUPLENTE: Funcionario/a del Servicio de Gestión de RRHH de la Investigación VOCAL SUPLENTE 1: M ^a Jesús Fernández VOCAL SUPLENTE 2: M ^a Paz González
MÉRITOS A VALORAR		
1. FORMACIÓN PARA EL PUESTO DE TRABAJO	Hasta 70 puntos	
1.1. Titulación	Hasta 60 puntos	
1.1.1 Título: Grado en Ingeniería Informática o Grado en Educación Primaria	40 puntos (se valorará una titulación)	
1.1.2 Otros títulos afines: Graduado en Psicología	20 puntos	
1.2 Cursos y actividades de formación relacionados con el perfil de la plaza	Hasta 10 puntos	
	<ul style="list-style-type: none"> • 3 por cada curso o actividad con una duración superior a 20 horas • 2 puntos por cada curso o actividad con una duración superior a 10 horas • 1 puntos por cada curso o actividad con una duración inferior a 10 horas, y resto de cursos o méritos sin especificación de horas y/o créditos 	
2. EXPERIENCIA PROFESIONAL RELACIONADA CON EL PERFIL DE LA PLAZA	Hasta 20 puntos	
2.1. Contratos de trabajo	0.4 puntos por mes o fracción	
3. OTROS MÉRITOS	Hasta 10 puntos	
3.1 Premio mejor expediente académico de Grado/ Máster	1 punto por premio	
3.2 Dominio de idioma o idiomas extranjeros (acreditado mediante título o diploma oficial conforme a MCER)	Máximo 8 puntos: Se valorará el de mayor nivel	
Nivel A2	2 puntos	
Nivel B1	3 puntos	
Nivel B2	4 puntos	
Nivel C1	5 puntos	
Nivel C2	6 puntos	



Código Seguro De Verificación	gdfo/cVCS0dbF7WZ37TiKw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Pedro María Fernández Salguero - Sede Vicerrector de Investigación y Transferencia	Firmado	28/11/2022 09:49:41
Observaciones		Página	18/27
Uri De Verificación	https://uex09.unex.es/vfirma/code/gdfo/cVCS0dbF7WZ37TiKw==		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



REFERENCIA CONTRATO-PLAZA	PI-0137-22	
IDENTIFICADOR PROYECTO	Diseño de desplazadores de frecuencia para su empleo en fuentes de luz led	
ORGÁNICA PROYECTO	18EF03FA	
RESPONSABLE	Jose Carlos Corchado Martín-Romo	
TTITULACIÓN REQUERIDA	Titulación Superior o Grado Universitario	
GRUPO DE INVESTIGACIÓN Y LUGAR DE TRABAJO	Grupo de Cinética y Dinámica de Extremadura (GCYDEX), Departamento de Ingeniería Química y Química Física. Facultad de Ciencias	
PERFIL	Técnico de apoyo de Investigación en fotoquímica computacional, química	
COMISIÓN VALORACIÓN	Titulares PRESIDENTE: Pedro M. Fernández Salguero SECRETARIA: Francisca Fajardo Moreira VOCAL TITULAR 1: José Carlos Corchado Martín-Romo VOCAL TITULAR 2: María Luz Sánchez Mendoza	Suplentes PRESIDENTE SUPLENTE: Javier de Francisco Morcillo SECRETARIO SUPLENTE: Funcionario/a del Servicio de Gestión de RRHH de la Investigación VOCAL SUPLENTE 1: Manuel Ángel Aguilar Espinosa VOCAL SUPLENTE 2: María Elena Martín Navarro
MÉRITOS A VALORAR		
1. FORMACIÓN PARA EL PUESTO DE TRABAJO	Hasta 70 puntos	
1.1. Titulación	Hasta 60 puntos	
1.1.1 Titulación: Licenciatura o grado en Química	40 puntos	
1.1.2 Titulación afín: Licenciatura o grado en Física	20 puntos	
1.2 Cursos y actividades de formación relacionados con el perfil de la plaza	Hasta 10 puntos	
	<ul style="list-style-type: none"> • 3 por cada curso o actividad con una duración superior a 20 horas • 2 puntos por cada curso o actividad con una duración superior a 10 horas • 1 puntos por cada curso o actividad con una duración inferior a 10 horas, y resto de cursos o méritos sin especificación de horas y/o créditos 	
2. EXPERIENCIA PROFESIONAL RELACIONADA CON EL PERFIL DE LA PLAZA	Hasta 20 puntos	
- Contratos de relacionados con la investigación en fotoquímica y en química teórica o química computacional	0.4 por mes o fracción	
3. OTROS MÉRITOS	Hasta 10 puntos	
3.1 Premio mejor expediente académico de Grado/ Máster	1 punto por premio	
3.2 Dominio de idioma o idiomas extranjeros (acreditado mediante título o diploma oficial conforme a MCER)	Máximo 8 puntos Se valorará el de mayor nivel	
Nivel A2	2 puntos	
Nivel B1	3 puntos	
Nivel B2	4 puntos	
Nivel C1	5 puntos	
Nivel C2	6 puntos	



Código Seguro De Verificación	gdfo/cVCS0dbF7WZ37TiKw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Pedro María Fernández Salguero - Sede Vicerrector de Investigación y Transferencia	Firmado	28/11/2022 09:49:41
Observaciones		Página	19/27
Uri De Verificación	https://uex09.unex.es/vfirma/code/gdfo/cVCS0dbF7WZ37TiKw==		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



REFERENCIA CONTRATO-PLAZA	PI-0139-22	
IDENTIFICADOR PROYECTO	Desarrollo y validación de nuevas metodologías e instrumentos para el análisis e interpretación de la contaminación atmosférica	
ORGÁNICA PROYECTO	18EV06FA	
RESPONSABLE	Eduardo C. Pinilla Gil	
TTITULACIÓN REQUERIDA	Titulación Superior o Grado Universitario	
GRUPO DE INVESTIGACIÓN Y LUGAR DE TRABAJO	Grupo de investigación "Análisis Químico del Medio Ambiente", Departamento de Química Analítica, Facultad de Ciencias.	
PERFIL	Técnico de apoyo especializado en análisis de muestras atmosféricas e interpretación de datos de calidad del aire	
COMISIÓN VALORACIÓN	Titulares PRESIDENTE: Pedro M. Fernández Salguero SECRETARIA: Francisca Fajardo Moreira VOCAL TITULAR 1: Eduardo C. Pinilla Gil VOCAL TITULAR 2: Lorenzo Calvo Blázquez	Suplentes PRESIDENTE SUPLENTE: Javier de Francisco Morcillo SECRETARIO SUPLENTE: Funcionario/a del Servicio de Gestión de RRHH de la Investigación VOCAL SUPLENTE 1: Pablo Valiente González VOCAL SUPLENTE 2: Conrado Miró Rodríguez
MÉRITOS A VALORAR		
1. FORMACIÓN PARA EL PUESTO DE TRABAJO	Hasta 70 puntos	
1.1. Titulación	Hasta 60 puntos	
1.1.1 Título: Licenciado o graduado en Química, en Ingeniería Química o en Ciencias Ambientales	40 puntos (se valorará una titulación)	
1.1.2 Otros títulos afines de grado/ máster: Licenciado o Graduado en Física	20 puntos (se valorará una titulación)	
1.2. Cursos y actividades de formación relacionados con el perfil de la plaza: Análisis de aerosoles atmosféricos y gases contaminantes en el aire ambiente: toma de muestras, determinaciones analíticas, validación de resultados e interpretación de datos. Redacción de informes de calidad del aire ambiente, divulgación y educación ambiental sobre calidad del aire ambiente.	Hasta 10 puntos • 3 por cada curso o actividad con una duración superior a 20 horas • 2 puntos por cada curso o actividad con una duración superior a 10 horas • 1 puntos por cada curso o actividad con una duración inferior a 10 horas, y resto de cursos o méritos sin especificación de horas y/o créditos	
2. EXPERIENCIA PROFESIONAL RELACIONADA CON EL PERFIL DE LA PLAZA	Hasta 20 puntos	
2.1. Contratos de trabajo: experiencia en análisis de aerosoles atmosféricos y gases contaminantes en el aire ambiente: toma de muestras, determinaciones analíticas, validación de resultados e interpretación de datos. Redacción de informes de calidad del aire ambiente, divulgación y educación ambiental sobre calidad del aire ambiente.	0.4 puntos por mes o fracción	
3. OTROS MÉRITOS	Hasta 10 puntos	
3.1 Premio mejor expediente académico de Grado/ Máster	1 punto por premio	
3.2 Dominio de idioma o idiomas extranjeros (acreditado mediante título o diploma oficial conforme a MCER): ingles	Máximo 8 puntos: Se valorará el de mayor nivel	
Nivel A2	2 puntos	
Nivel B1	3 puntos	
Nivel B2	4 puntos	
Nivel C1	5 puntos	
Nivel C2	6 puntos	



Código Seguro De Verificación	gdfo/cVCSodbF7WZ37TiKw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Pedro María Fernández Salguero - Sede Vicerrector de Investigación y Transferencia	Firmado	28/11/2022 09:49:41
Observaciones		Página	20/27
Uri De Verificación	https://uex09.unex.es/vfirma/code/gdfo/cVCSodbF7WZ37TiKw==		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



REFERENCIA CONTRATO-PLAZA	PI-0142-22	
IDENTIFICADOR PROYECTO	Aislamiento, selección y mejora genética de nuevas levaduras autóctonas no-convencionales para la elaboración vinos	
ORGÁNICA PROYECTO	18CC18FA	
RESPONSABLE	Manuel Ramírez Fernández	
TTITULACIÓN REQUERIDA	Titulación Superior o Grado Universitario	
GRUPO DE INVESTIGACIÓN Y LUGAR DE TRABAJO	Grupo en Microbiología enológica, edáfica y acuática. Aplicaciones Biotecnológicas de la Biodiversidad Microbiana. MICROENO. Departamento Ciencias Biomédicas. Facultad De Ciencias	
PERFIL	Técnico de Apoyo para realizar tareas de mejora genética de levaduras no-convencionales autóctonas de Extremadura.	
COMISIÓN VALORACIÓN	Titulares PRESIDENTE: Pedro M. Fernández Salguero SECRETARIA: Francisca Fajardo Moreia VOCAL TITULAR 1: Manuel Ramírez Fernández VOCAL TITULAR 2: Luis Miguel Hernández Martín	Suplentes PRESIDENTE SUPLENTE: Javier de Francisco Morcillo SECRETARIO SUPLENTE: Funcionario/a del Servicio de Gestión de RRHH de la Investigación VOCAL SUPLENTE 1: M ^a Carmen Gómez Jiménez VOCAL SUPLENTE 2: Joaquín Bautista Gallego
MÉRITOS A VALORAR		
1. FORMACIÓN PARA EL PUESTO DE TRABAJO	Hasta 70 puntos	
1.1. Titulación	Hasta 60 puntos	
1.1.1 Título: Graduado en Biología, Biotecnología, Ciencia y Tecnología de los Alimentos y/o Enología.	40 Puntos (se valorará una titulación)	
1.1.2 Otros títulos afines de grado/ máster: Máster Universitario en Biotecnología, Máster relacionado con Ciencia y/o Tecnología de los Alimentos.	20 Puntos (se valorará una titulación)	
1.2 Cursos y actividades de formación relacionados con el perfil de la plaza	Hasta 10 puntos • 3 por cada curso o actividad con una duración superior a 20 horas • 2 puntos por cada curso o actividad con una duración superior a 10 horas • 1 puntos por cada curso o actividad con una duración inferior a 10 horas, y resto de cursos o méritos sin especificación de horas y/o créditos	
2. EXPERIENCIA PROFESIONAL RELACIONADA CON EL PERFIL DE LA PLAZA	Hasta 20 puntos	
2.1. Contratos de trabajo	0.4 puntos por mes o fracción	
3. OTROS MÉRITOS	Hasta 10 puntos	
3.1 Premio mejor expediente académico de Grado/ Máster	1 punto por premio	
3.2 Dominio de idioma o idiomas extranjeros (acreditado mediante título o diploma oficial conforme a MCER)	Máximo 7 puntos: Se valorará el de mayor nivel	
Nivel A2	2 puntos	
Nivel B1	3 puntos	
Nivel B2	4 puntos	
Nivel C1	5 puntos	
Nivel C2	6 puntos	
3.3. Carné de conducir B.	1 punto	



Código Seguro De Verificación	gdfo/cVCSodbF7WZ37TiKw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Pedro María Fernández Salguero - Sede Vicerrector de Investigación y Transferencia	Firmado	28/11/2022 09:49:41
Observaciones		Página	21/27
Uri De Verificación	https://uex09.unex.es/vfirma/code/gdfo/cVCSodbF7WZ37TiKw==		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



REFERENCIA CONTRATO-PLAZA	PI-0143-22	
IDENTIFICADOR PROYECTO	Estudio del efecto de las cepas <i>Lactobacillus plantarum</i> CECT9608 Y <i>Lactobacillus paracasei</i> CECT9610 inactivadas por calor sobre la entrada de calcio y las características tumorales de las células de cáncer colorrectal	
ORGÁNICA PROYECTO	18DC30FA	
RESPONSABLE	Juan Antonio Rosado Dionisio	
TTITULACIÓN REQUERIDA	Titulado superior o grado universitario	
LUGAR DE TRABAJO Y DEPARTAMENTO	Departamento de Fisiología, Grupo Fisiología Celular (CTS002), Facultad de Veterinaria.	
PERFIL	Técnico de Apoyo para investigación sobre el papel del canal Orai en cáncer	
COMISIÓN VALORACIÓN	Titulares PRESIDENTE: Pedro M. Fernández Salguero SECRETARIA: Francisca Fajardo Moreira VOCAL TITULAR 1: Juan Antonio Rosado Dionisio VOCAL TITULAR 2: Ginés María Salido Ruiz	Suplentes PRESIDENTE SUPLENTE: José Manuel Fuentes Rodríguez SECRETARIO SUPLENTE: Funcionario/a del Servicio de Gestión de RRHH de la Investigación VOCAL SUPLENTE 1: José Javier López Barba VOCAL SUPLENTE 2: Isaac Jardín Polo
MÉRITOS A VALORAR		
1. FORMACIÓN PARA EL PUESTO DE TRABAJO	Hasta 70 puntos	
1.1. Titulación	Hasta 60 puntos	
1.1.1. Título Grado en Bioquímica, Biotecnología, Biología, Veterinaria o Medicina	40 Puntos (se valorará una titulación)	
1.1.2. Otros títulos afines: Máster en el campo de la fisiología	20 puntos	
1.2 Cursos y actividades de formación relacionados con el perfil de la plaza	Hasta 10 puntos	
	<ul style="list-style-type: none"> • 3 por cada curso o actividad con una duración superior a 20 horas • 2 puntos por cada curso o actividad con una duración superior a 10 horas • 1 puntos por cada curso o actividad con una duración inferior a 10 horas, y resto de cursos o méritos sin especificación de horas y/o créditos 	
2. EXPERIENCIA PROFESIONAL RELACIONADA CON EL PERFIL DE LA PLAZA	Hasta 20 puntos	
2.1. Contratos de trabajo con experiencia demostrable en la señalización mediada por canales Orai.	0.4 puntos por mes o fracción	
3. OTROS MÉRITOS	Hasta 10 puntos	
3.1 Premio mejor expediente académico de Grado/ Máster	1 punto por premio	
3.2 Dominio de idioma o idiomas extranjeros (acreditado mediante título o diploma oficial conforme a MCER)	Máximo 8 puntos : Se valorará el de mayor nivel	
Nivel A2	2 puntos	
Nivel B1	3 puntos	
Nivel B2	4 puntos	
Nivel C1	5 puntos	
Nivel C2	6 puntos	



Código Seguro De Verificación	gdfo/cVCS0dbF7WZ37TiKw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Pedro María Fernández Salguero - Sede Vicerrector de Investigación y Transferencia	Firmado	28/11/2022 09:49:41
Observaciones		Página	22/27
Uri De Verificación	https://uex09.unex.es/vfirma/code/gdfo/cVCS0dbF7WZ37TiKw==		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



REFERENCIA CONTRATO-PLAZA	PI-0144-22	
IDENTIFICADOR PROYECTO	Métodos de Imagen celular en Sarcopenia (Micesa)	
ORGÁNICA PROYECTO	18CX23FA	
RESPONSABLE	Sonia Mulero Navarro	
TTITULACIÓN REQUERIDA	Titulación Superior o Grado Universitario	
GRUPO DE INVESTIGACIÓN Y LUGAR DE TRABAJO	COSMYC (Configuración de sistemas moleculares y celulares). Departamento de Bioquímica y Biología Molecular y Genética. Facultad de Ciencias	
PERFIL	Técnico de apoyo para cultivos celulares primarios y/o células madre, y experiencia en el uso de sistema CRISPR-CAS	
COMISIÓN VALORACIÓN	Titulares PRESIDENTE: Pedro M. Fernández Salguero SECRETARIA: Francisca Fajardo VOCAL TITULAR 1: Ángel Carlos Román García VOCAL TITULAR 2: Sonia M. Mulero Navarro	Suplentes PRESIDENTE SUPLENTE: Javier de Francisco Morcillo SECRETARIO SUPLENTE: Funcionario/a del Servicio de Gestión de RRHH de la Investigación VOCAL SUPLENTE 1: José María Carvajal González VOCAL SUPLENTE 2: Jaime María Merino
MÉRITOS A VALORAR		
1. FORMACIÓN PARA EL PUESTO DE TRABAJO	Hasta 70 puntos	
1.1. Titulación	Hasta 60 puntos	
1.1.1 Titulación: Grado en Biotecnología	40 puntos	
1.1.2 Otros títulos afines de grado/ máster: Máster relacionado con biotecnología o biomedicina.	20 puntos	
1.2 Cursos y actividades de formación relacionados con el perfil de la plaza	Hasta 10 puntos	
Experiencia en cultivos celulares primarios y/o células madre. Experiencia en el uso de sistema CRISPR-CAS	<ul style="list-style-type: none"> • 3 por cada curso o actividad con una duración superior a 20 horas • 2 puntos por cada curso o actividad con una duración superior a 10 horas • 1 puntos por cada curso o actividad con una duración inferior a 10 horas, y resto de cursos o méritos sin especificación de horas y/o créditos 	
2. EXPERIENCIA PROFESIONAL RELACIONADA CON EL PERFIL DE LA PLAZA	Hasta 20 puntos	
2.1. Contratos de trabajo relacionados con el perfil de la plaza	0.4 puntos por mes o fracción	
3. OTROS MÉRITOS	Hasta 10 puntos	
3.1 Premio mejor expediente académico de Grado/ Máster	1 punto por premio	
3.2 Dominio de idioma o idiomas extranjeros (acreditado mediante título o diploma oficial conforme a MCER)	Máximo 8 puntos: Se valorará el de mayor nivel	
Nivel A2	2 puntos	
Nivel B1	3 puntos	
Nivel B2	4 puntos	
Nivel C1	5 puntos	
Nivel C2	6 puntos	



Código Seguro De Verificación	gdfo/cVCSodbF7WZ37TiKw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Pedro María Fernández Salguero - Sede Vicerrector de Investigación y Transferencia	Firmado	28/11/2022 09:49:41
Observaciones		Página	23/27
Uri De Verificación	https://uex09.unex.es/vfirma/code/gdfo/cVCSodbF7WZ37TiKw==		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



REFERENCIA CONTRATO-PLAZA	PI-0145-22	
IDENTIFICADOR PROYECTO	Evaluación de Biomarcadores en la Perdiz (<i>Alectoris rufa</i>) Frente a la exposición a Plaguicidas	
ORGÁNICA PROYECTO	18DJ41FA	
RESPONSABLE	Francisco Soler Rodríguez	
TTITULACIÓN REQUERIDA	Titulación superior o grado Universitario	
GRUPO DE INVESTIGACIÓN Y LUGAR DE TRABAJO	Grupo de Investigación VETOX (Toxicología Veterinaria). Dpto. de Sanidad Animal. Facultad de Veterinaria.	
PERFIL	Técnico de apoyo a la investigación para la realización de experimentos en Toxicología y Contaminación Ambiental	
COMISIÓN VALORACIÓN	Titulares PRESIDENTE: Pedro M. Fernández Salguero SECRETARIA: Francisca Fajardo Moreira VOCAL TITULAR 1: Francisco Soler Rodríguez VOCAL TITULAR 2: Marcos Pérez López	Suplentes PRESIDENTE SUPLENTE: José Manuel Fuentes Rodríguez SECRETARIO SUPLENTE: Funcionario/a del Servicio de Gestión de RRHH de la Investigación VOCAL SUPLENTE 1: María del Prado Míguez Santiyán VOCAL SUPLENTE 2: Ana Lourdes Oropesa Jiménez.
MÉRITOS A VALORAR		
1. FORMACIÓN PARA EL PUESTO DE TRABAJO	Hasta 70 puntos	
1.1. Titulación	Hasta 60 puntos	
1.1.1 Título: Grado en Ciencias Ambientales	40 puntos	
1.1.2 Otros títulos: Máster Universitario en Investigación en Ciencias	20 puntos	
1.2 Cursos y actividades de formación relacionados con el perfil de la plaza: toxicología, contaminación ambiental, biomarcadores, prevención de riesgos en el laboratorio.	Hasta 10 puntos • 3 por cada curso o actividad con una duración superior a 20 horas • 2 puntos por cada curso o actividad con una duración superior a 10 horas • 1 puntos por cada curso o actividad con una duración inferior a 10 horas, y resto de cursos o méritos sin especificación de horas y/o créditos	
2. EXPERIENCIA PROFESIONAL RELACIONADA CON EL PERFIL DE LA PLAZA	Hasta 20 puntos	
2.1. Contratos de trabajo	0.4 puntos por mes o fracción	
3. OTROS MÉRITOS	Hasta 10 puntos	
3.1 Premio mejor expediente académico de Grado/ Máster	1 punto por premio	
3.2 Dominio de idioma INGLÉS (acreditado mediante título o diploma oficial conforme a MCER)	Máximo 6 puntos: Se valorará el de mayor nivel	
Nivel A2	2 puntos	
Nivel B1	3 puntos	
Nivel B2	4 puntos	
Nivel C1	5 puntos	
Nivel C2	6 puntos	
3.3. Permiso de conducir, tipo B.	2 puntos	



Código Seguro De Verificación	gdfo/cVCSodbF7WZ37TiKw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Pedro María Fernández Salguero - Sede Vicerrector de Investigación y Transferencia	Firmado	28/11/2022 09:49:41
Observaciones		Página	24/27
Uri De Verificación	https://uex09.unex.es/vfirma/code/gdfo/cVCSodbF7WZ37TiKw==		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



REFERENCIA CONTRATO-PLAZA	PI- 0146-22	
IDENTIFICADOR PROYECTO	Aplicación de tecnología de imagen en medidas de bioseguridad para el control de la tuberculosis bovina en ganadería extensiva	
ORGÁNICA PROYECTO	18CG30FA	
RESPONSABLE	Javier Hermoso de Mendoza Salcedo	
TTITULACIÓN REQUERIDA	Titulación Superior o Grado Universitario	
GRUPO DE INVESTIGACIÓN Y LUGAR DE TRABAJO	Grupo De Investigación Patología Infecciosa Veterinaria Departamento de Sanidad Animal. Facultad de Veterinaria	
PERFIL	Técnico de apoyo para el diseño y desarrollo de hardware y software	
COMISIÓN VALORACIÓN	Titulares PRESIDENTE: Pedro M. Fernández Salguero SECRETARIA: Francisca Fajardo Moreira VOCAL TITULAR 1: Javier Hermoso de Mendoza Salcedo VOCAL TITULAR 2: Joaquín María Rey Pérez	Suplentes PRESIDENTE SUPLENTE: José Manuel Fuentes Rodríguez SECRETARIO SUPLENTE: Funcionario/a del Servicio de Gestión de RRHH de la Investigación VOCAL SUPLENTE 1: Juan Manuel Alonso Rodríguez VOCAL SUPLENTE 2: Luis Jesús Gómez Gordo
MÉRITOS A VALORAR		
1. FORMACIÓN PARA EL PUESTO DE TRABAJO	Hasta 70 puntos	
1.1 Titulación	Hasta 60 puntos	
1.1.1 Grado en Ingeniería Informática: Ingeniería De Computadores o Ingeniería Del Software.	40 puntos (se valorará una titulación)	
1.1.2 Máster en el campo de la Robótica y Visión Artificial	20 puntos	
1.2 Cursos y actividades de formación relacionados con el perfil de la plaza:	Hasta 10 puntos • 3 por cada curso o actividad con una duración superior a 20 horas • 2 puntos por cada curso o actividad con una duración superior a 10 horas • 1 puntos por cada curso o actividad con una duración inferior a 10 horas, y resto de cursos o méritos sin especificación de horas y/o créditos	
2. EXPERIENCIA PROFESIONAL RELACIONADA CON EL PERFIL DE LA PLAZA	Hasta 20 puntos	
2.1. Experiencia profesional en el desarrollo de aplicaciones web aplicadas al sector de la ganadería y a la toma de datos mediante el uso de sensores IoT (Internet of Things)	0.4 puntos por mes o fracción	
3. OTROS MÉRITOS	Hasta 10 puntos	
3.1 Premio mejor expediente académico de Grado/ Máster	1 punto por premio	
3.2 Dominio de idioma o idiomas extranjeros (acreditado mediante título o diploma oficial conforme a MCER)	Máximo 8 puntos Se valorará el de mayor nivel	
Nivel A2	2 puntos	
Nivel B1	3 puntos	
Nivel B2	4 puntos	
Nivel C1	5 puntos	
Nivel C2	6 puntos	



Código Seguro De Verificación	gdfo/cVCSodbF7WZ37TiKw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Pedro María Fernández Salguero - Sede Vicerrector de Investigación y Transferencia	Firmado	28/11/2022 09:49:41
Observaciones		Página	25/27
Uri De Verificación	https://uex09.unex.es/vfirma/code/gdfo/cVCSodbF7WZ37TiKw==		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



REFERENCIA CONTRATO-PLAZA	PI-0148-22	
IDENTIFICADOR PROYECTO	Estudio del efecto terapéutico y la actividad antifúngica de los aceites esenciales en combinación con una crema hidratante básica	
ORGÁNICA PROYECTO	18DP06FA	
RESPONSABLE	Raquel Mayordomo Acevedo	
TTITULACIÓN REQUERIDA	Titulación Superior o Grado Universitario	
GRUPO DE INVESTIGACIÓN Y LUGAR DE TRABAJO	Desarrollo Embrionario, Diagnóstico y Afecciones del Pie (DEDAP). Departamento de Anatomía, Biología Celular Y Zoología. Centro Universitario de Plasencia	
PERFIL	Técnico de apoyo para el estudio de diagnósticos por imagen de afecciones del pie y sus tratamientos	
COMISIÓN VALORACIÓN	Titulares PRESIDENTE: Pedro M. Fernández Salguero SECRETARIA: Francisca Fajardo Moreira VOCAL TITULAR 1: Raquel Mayordomo Acevedo VOCAL TITULAR 2: Ana M. Pérez Pico	Suplentes PRESIDENTE SUPLENTE: José Manuel Fuentes Rodríguez SECRETARIO SUPLENTE: Funcionario/a del Servicio de Gestión de RRHH de la Investigación VOCAL SUPLENTE 1: Ester Mingorance Álvarez VOCAL SUPLENTE 2: M ^a Ángeles Gómez González
MÉRITOS A VALORAR		
1. FORMACIÓN PARA EL PUESTO DE TRABAJO	Hasta 70 puntos	
1.1. Titulación	Hasta 60 puntos	
1.1.1 Titulo Diplomado/Graduado en Podología	40 puntos	
1.1.2 Máster Universitario de Investigación en Biomedicina y Salud	20 puntos	
1.2 Cursos y actividades de formación relacionados con el perfil de la plaza	Hasta 10 puntos	
	<ul style="list-style-type: none"> • 3 por cada curso o actividad con una duración superior a 20 horas • 2 puntos por cada curso o actividad con una duración superior a 10 horas • 1 puntos por cada curso o actividad con una duración inferior a 10 horas, y resto de cursos o méritos sin especificación de horas y/o créditos 	
2. EXPERIENCIA PROFESIONAL RELACIONADA CON EL PERFIL DE LA PLAZA	Hasta 20 puntos	
2.1. Experiencia en podología y diagnóstico de imágenes	0.4 puntos por mes o fracción	
3. OTROS MÉRITOS	Hasta 10 puntos	
3.1 Premio mejor expediente académico de Grado/ Máster	1 punto por premio	
3.2 Dominio de idioma o idiomas extranjeros (acreditado mediante título o diploma oficial conforme a MCER)	Máximo 8 puntos: Se valorará el de mayor nivel	
Nivel A2	2 puntos	
Nivel B1	3 puntos	
Nivel B2	4 puntos	
Nivel C1	5 puntos	
Nivel C2	6 puntos	



Código Seguro De Verificación	gdfo/cVCSodbF7WZ37TiKw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Pedro María Fernández Salguero - Sede Vicerrector de Investigación y Transferencia	Firmado	28/11/2022 09:49:41
Observaciones		Página	26/27
Uri De Verificación	https://uex09.unex.es/vfirma/code/gdfo/cVCSodbF7WZ37TiKw==		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



ANEXO II
SOLICITUD PARA PARTICIPAR EN PROCESO DE SELECCIÓN
“ PROGRAMA INVESTIGO ”

CONVOCATORIA

1. Escala, Grupo Profesional o Categoría			2. Fecha de Resolución de la convocatoria		3. Forma de acceso		
4. Fecha D.O.E. Día Mes Año		5. Discapacidad SI <input type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/>		6. Grado de discapacidad % <input type="text"/>		7. Turno de reserva de discapacidad (sólo si lo indica la convocatoria) SI <input type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/>	
8. En caso de necesitar adaptación, indicar cuál y el motivo							

DATOS PERSONALES

9. DNI/NIF		10. Primer apellido		11. Segundo Apellido		12. Nombre	
13. Fecha de nacimiento Día Mes Año		14. Sexo Varón <input type="checkbox"/> Mujer <input type="checkbox"/>		15. Provincia de nacimiento		16. Localidad de nacimiento	
17. Teléfono fijo			18. Teléfono móvil		19. Correo electrónico		
20. Domicilio						21. C.Postal	
22. Municipio		23. Provincia			24. País		

TÍTULOS ACADÉMICOS

Exigido en la convocatoria:
Otros Títulos oficiales:

DATOS A CONSIGNAR SEGÚN LA CONVOCATORIA

A)	B)	C)
----	----	----

El abajo firmante solicita ser admitidos a las pruebas selectivas a que se refiere la presente instancia y DECLARA que son ciertos los datos consignados en ella y que reúne las condiciones exigidas para el ingreso a la Función Pública y las especialmente señaladas en la convocatoria anteriormente citada, comprometiéndose a probar documentalmente todos los datos que figuran en esta solicitud.

En a de 20.....

Sección de Gestión de Recursos Humanos de la Investigación. Cáceres
Sr. Vicerrector de Investigación y Transferencia de la Universidad de Extremadura



Financiado por
la Unión Europea
NextGenerationEU



Plan de
Recuperación,
Transformación
y Resiliencia



JUNTA DE EXTREMADURA
Consejería de Educación y Empleo

Código Seguro De Verificación	gdfo/cVCSodbF7WZ37TiKw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Pedro María Fernández Salguero - Sede Vicerrector de Investigación y Transferencia	Firmado	28/11/2022 09:49:41
Observaciones		Página	27/27
Url De Verificación	https://uex09.unex.es/vfirma/code/gdfo/cVCSodbF7WZ37TiKw==		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		

